



SOBRE

LA CONDUCTA DE LOS ESCRITORES RESPECTO DE LOS QUE IMPUGNAN SUS PRODUCCIONES.

.....

Por mas de ocho años hemos estado observando en Mexico el *poco fruto* que resulta de las discusiones publicas que se sostienen en las producciones que se dan al publico por la prensa, y esto depende de varias causas que no será fuera del caso esponer. La principal es sin duda el espíritu necio de orgullo y cavilosidad que forma la base de nuestra educacion literaria : desde los primeros años se les infunde a los jovenes el habito de no ceder nunca a la razon ni a la evidencia por palmarias que sean las demostraciones, en nuestros colejos se hace punto de honor en no ceder nunca de lo que una vez se ha dicho; de lo cual resulta, que cuando se defiende una

mala causa es necesario apelar a quisquillas ridiculas, y el frecuente uso o abuso que se hace del ingenio forma necesariamente un habito de cavilosidad, que se hace sentir en los congresos, en los consejos, en las juntas de toda clase y en los escritos publicos.

Si en esto quedara el mal, aunque grave, seria de alguna manera tolerable, pero se contrae con esta clase de educacion otro vicio todavia mas insufrible en el modo de tratar las cuestiones, y es el lenguaje inmoderado, grosero y desatento de que en ellas se usa, con que se ofende el amor propio de los demas, se hacen despreciables los contendientes, y se falta al respeto debido al publico.

De eso resulta el habito de replicar siempre y de hacer interminables y fastidiosas las disputas en la sustancia y en el modo; repitiendo lo que se ha dicho, y haciendo remisiones a lo primero que se escribió, se fatiga al lector, que tiene que ir y venir muchas veces del escrito a la impugnacion, de este a la apolojia, de aquí a la replica, y de allí volver al primer escrito. Cuando la materia ha sido agotada, como sucede frecuentemente desde el principio de la cuestion, esta empieza a denaturalizarse, fijandose en las proposiciones incidentes, estrañas por lo general al asunto principal; entonces acaba la razon, si acaso la hubo al principio, y empiezan las injurias; salen a plaza los defectos personales de cada uno, verdaderos o supuestos; se juzga el escrito, no por lo que es en sí mismo, sino por las cualidades buenas o malas que tiene o se le suponen a su autor, y se acaba prodigandose los contendientes todos los dicterios con que la gente soez ha enriquecido el idioma. Este es el orijen, curso y termino natural de nuestras discusiones politicas, y quien lo dude que recorra, aunque sea muy lijeramente, lo que se ha escrito del año de 20 acá, y encontrará poquisimas escepciones. ¿Qué remedio pues para ocurrir a este mal sin duda muy grave? No otro que el que los escritores traten las mate-

rias con alguna profundidad y estension, para agotarlas si es posible, y hecho esto se desentiendan de impugnaciones: mientras subsistan entre nosotros los vicios que hemos notado en las disputas (y es cierto que no se han de remediar sino al cabo de mucho tiempo), cualquier escritor que quiera conservar su decoro y el respeto que debe al publico, no tiene otro partido que tomar. De lo contrario, de una en otra proposicion se irá indefectiblemente desentendiendo y separando del asunto principal, y aventurando espresiones que empezaran por ser picantes y acabaran por desvergüenzas y dicitorios.

Las mas de las veces, cuando los impugnadores tienen mala causa, de intento procuran distraer la atencion del publico, y hacer que el escritor pierda de vista su asunto valiendose de estos medios; es necesario pues, estar muy prevenidos para que no lo logren, especialmente en cuestiones en que son profundamente heridos los intereses de muchos. Entonces por mas solido y fundado que sea el escrito, es preciso e indefectible que tenga impugnadores, pues la fuerza de las pasiones, lo mismo que el interes personal, especialmente en personas que son vulgo por mas que no lo parezcan, han de dar ser a esta clase de producciones. Se necesita mas filosofia de la que parece para no salir a la defensa de aquellos abusos a que el hombre debe su subsistencia. En estos casos pues, cuando ya se ha dicho todo lo que permite la razon, la justicia y la decencia, es necesario callar, dejando al publico que forme su juicio; nosotros hemos observado invariablemente esta conducta, la observaremos en lo sucesivo y la aconsejamos a todos.
